



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 146-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 11 de abril de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, visto el OFICIO N° 009-2025-DAQ-FIQ-UNAP, de fecha 24 de enero del 2025 el Director de Departamento Académico de Química, Ing. Wilfredo Ruiz Mesia, Dr., solicita designar los docentes encargados como Jefes de las áreas del departamento que preside y que dentro de sus atribuciones el Decano de acuerdo a la Ley N° 30220, el ESTATUTO, el ROF de la UNAP, estima necesario la designación de los docentes encargados como **Jefes de las Áreas del Departamento Académico de Química de la Facultad de Ingeniería Química, con retroactividad del Jueves 02 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025**, quienes tienen la responsabilidad de realizar los trabajos de enseñanza – aprendizaje, en coordinación con los docentes adscritos al Departamento Académico de Química.

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP, con cargo a dar cuenta en el Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Designar a los docentes encargados como **Jefes de las Áreas del Departamento Académico de Química de la Facultad de Ingeniería Química, con retroactividad del Jueves 02 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025**, quienes tienen la responsabilidad de realizar los trabajos de enseñanza – aprendizaje; de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal, siendo los siguientes:

DPTO. ACADÉMICO DE QUÍMICA

Docentes responsables:	AREA:
ING. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR, Dra.	- QUÍMICA ANALÍTICA
ING. JORGE ANTONIO SUAREZ RUMICHE, Dr.	- QUÍMICA ORGÁNICA
ING. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN, Dr.	- FISICOQUÍMICA

Regístrese, comuníquese y archívese.


DR. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN
 Decano FIQ - UNAP




VICTOR GARCÍA PÉREZ
 SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



C.c. DAQ, Archivo.